

SOCIEDAD DE INMUEBLES ORMAIZTEGUI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las 16,30 horas del próximo día 27 de Junio de 2003, en primera convocatoria, o, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación sobre las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Deliberación sobre las cuentas anuales e informes de gestión de la sociedad correspondientes a los años 1997 a 2001, ambos inclusive.

Tercero.—Cese y reelección de administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación, informe de gestión.

En Bilbao, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ramón Pradera.—28.989.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, por unanimidad, celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 25 de junio de 2003, a las 12,30 horas, que se celebrará en Gran Vía Marqués del Turia, número 19 de Valencia, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2003, a las 9,30 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, sometiéndose a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2002, así como la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición directa de acciones de la propia Sociedad con los requisitos y las condiciones establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida a estos fines, por la Junta General de 28 de junio de 2002.

Cuarto.—Ampliación del objeto social con la consiguiente modificación del artículo 2º. de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización del Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Autorización al Secretario del Consejo de Administración para llevar a cabo el depósito de las Cuentas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Podrán ejercer el derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean individualmente o representen seis o más acciones suscritas a su nombre, o al de sus representados, a la fecha de su celebración y obtengan tarjeta de asistencia. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista que también lo tenga. Los accionistas poseedores de menos de seis acciones podrán

agruparse para alcanzar dicho número, confiriendo su representación a uno de ellos.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las cuentas anuales e informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos:

—El texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 2º. de los Estatutos Sociales.

—El informe elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad sobre justificación de la propuesta de modificación del artículo 2º. de los Estatutos Sociales (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Valencia, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.890.

SOCIEDAD GENERAL DE ARCHIVOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, señalando al efecto el día 26 junio de 2003, a las diez horas para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración durante el periodo de tiempo a que se contraen los documentos del apartado primero.

Tercero.—Aprobación de la Memoria del ejercicio correspondiente a 2002 en la forma propuesta por la Administración y que deberá ser depositada en el Registro Mercantil conforme al artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración de transformar la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegaciones procedentes para elevar a públicos los acuerdos que anteceden.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y demás documentos contables, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Puig Fisa.—28.727.

SOCIEDAD GIJONESA DE MATRICERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Sociedad Gijonesa de Matricería, Socie-

dad Anónima, adoptado en reunión de fecha 21 de marzo de 2003, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en el Polígono de Rocés, 5 Parcela H-1, en Gijón, el día 27 de Junio de 2003 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de Junio de 2003 a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 27 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel García Santurio.—28.746.

SOFTWARE CANARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Software Canarias, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Avenida Francisco La Roche, nº 33, Local 201, 38001 Santa Cruz de Tenerife, el 26 de Junio de 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, si procede.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Quinto.—Designación de administrador o administradores facultados para elevar a público los acuerdos de la sesión.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.961.

SOGETESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

D. Severino Zapico González, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Sogetesa, Sociedad Anónima», convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Centro Tomás y Valiente de Las Vegas-Corvera de Asturias, a las doce horas del día 27 de Junio del corriente año, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día 30 de Junio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente